

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA: 064
 FECHA: 14 de agosto de 2022
 HORA DE INICIACIÓN: 9:38 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 10:12 a.m.
 PRESIDENTE: H.C. Samir José Abisambra Vesga
 SECRETARIO (E): Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Audiencia Pública para escuchar y evaluar a los aspirantes para proveer el cargo de Secretario General de Organismo de Control, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 301 de 2022, “Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de subsecretarios de despacho de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.”, y la Resolución 477 de 2022, “Mediante la cual se modifica la Resolución No. 0301 del 10 de junio de 2022”, “Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de subsecretarios de despacho de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.”.

Invitados: Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E).

4. Comunicaciones y varios.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTE: Buenos días, hoy domingo 14 de agosto damos inicio a esta sesión Plenaria. Señor Secretario, sírvase abrir el registro, por favor.

SECRETARIO: Muy buenos días, Mesa Directiva, honorables concejales, todos y todas, funcionarios de la Administración, de los Entes de Control, invitados especiales, ciudadanía en general y ciudadanía que se encuentra conectada, siendo las 9:38 minutos de hoy domingo 14 de agosto de 2022, damos inicio al registro electrónico de honorables concejales.

PRESIDENTE: Registre concejales por favor, Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Se hace el registro de honorables concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, LIBARDO ASPRILLA LARA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, EMEL ROJAS CASTILLO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO y EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

Señor Presidente le informo que contamos con quórum decisorio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

Presentaron excusa los honorables concejales ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y la honorable concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

Durante la sesión se registraron los honorables concejales MARTÍN RIVERA ALZATE, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

De los Organismos de Control se hicieron presentes: RAMÓN ANDRÉS HERNÁNDEZ PÉREZ, Asesor delegado de la Personería Distrital; CLAUDIA ALEXANDRA PÓVEDA VARGAS, Profesional Especializado para la Eficiencia Administrativa, delegada de la Veeduría Distrital.

Intervenciones durante el llamado a lista:

PRESIDENTE: La concejal Gloria Elsy.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Quiero preguntar algo Presidente ¿Puedo, mientras nos vamos registrando?

PRESIDENTE: Claro que sí.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Presidente gracias, en la tarde de ayer desarrollamos la sesión de Comisión de Hacienda y muy amablemente el Presidente acogió una solicitud de un número importante de concejales para que el día martes sesiones a las 9:00 de la mañana en el salón Lara Presidente, es algo que le compete directamente a usted. La pregunta que tengo Presidente y Secretario si me prestan atención se los agradezco infinitamente porque tiene que ver con ustedes y la respuesta la espero de ustedes, es sí efectivamente Presidente y doctor Acevedo, gracias, si efectivamente contamos con el equipo de grabación para garantizar que la sesión de la Comisión de Hacienda en la cual vamos a elegir al Secretario se puede desarrollar o si en su defecto como se lo dije al doctor Libardo hace unos segundos, la sesión se mantendría en pie para las 6:00 de la tarde. Esto porque tengo un asunto de carácter personal con mi hija de sus vacunas y no quiero que ella deje de tener la oportunidad de vacunarse.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

Entonces yo le agradecería Presidente que me lo aclare. Muy formal.

PRESIDENTE: Secretario por favor deje constancia de la pregunta de la concejala Gloria Elsy, por favor.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

El día de ayer señor Presidente en la sesión de Hacienda y Crédito Público, siendo las 6:00 de la tarde, después de la 6:00 de la tarde, se acordó en petición del honorable concejal Pedro Julián López Sierra, el honorable concejal Celio Nieves Herrera y Librado Asprilla se acordó que si se podía sesionar a las 9:00 de la mañana en el salón Lara Bonilla.

PRESIDENTE: A ver, en conclusión concejal Germán, Presidente Libardo usted que es el Presidente de la Comisión de Hacienda, lo que sucedió es que están solicitando cambiar la hora de 6:00 de la tarde a las 9:00 de la mañana, nosotros garantizamos que el Lara Bonilla tiene todo el soporte técnico para que pueda ser grabada la sesión y puedan efectivamente hacer la votación debida del Subsecretario. Entonces usted convoca a las 9:00 de la mañana en el Lara Bonilla la Comisión de Hacienda, notifique a los miembros de la Comisión y a los candidatos por favor, notifíquelos para que ellos sepan que cambió la hora y no va ser a las 6:00 sino a las 9:00 en el Lara Bonilla ¿Perfecto?

Señor Secretario por favor registre concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Señor Presidente se hace el registro de honorables concejales FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO y EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

Señor Presidente con su venia hacemos registro de excusas para el día de hoy 14 de agosto de 2022, de los honorables concejales ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y excusa de la honorable concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

Le informo señor Presidente que contamos con quórum decisorio.

PRESIDENTE: Por favor lea el orden del día, Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que se ha hecho la lectura integral del orden del día 14 de agosto de 2022.

PRESIDENTE: Muy bien, registremos concejales, Secretario por favor.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Se hace el registro del honorables concejal MARTÍN RIVERA ALZATE.

Señor Presidente se ha hecho el registro de todos y cada uno de los honorables concejales.

PRESIDENTE: Muy bien, se pone en consideración el orden del día leído.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Ha sido aprobado el orden del día por treinta y seis (36) votos, siendo las 9:47 a.m., del domingo 14 de agosto de 2022.

PRESIDENTE: Muy bien, siguiente punto del orden del día Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

3. AUDIENCIA PÚBLICA PARA ESCUCHAR Y EVALUAR A LOS ASPIRANTES PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 301 de 2022, “Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de subsecretarios de despacho de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.”, y la Resolución 477 de 2022, “Mediante la cual se modifica la Resolución No. 301 del 10 de junio de 2022”, “Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de subsecretarios de despacho de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.”.

Señor Presidente se encuentra la lectura del tercer punto del orden del día para su consideración.

PRESIDENTE: Muy bien, entonces están aquí presentes el señor Cárdenas Villamil Andrés y García Baquero Dagoberto.

Tiene la palabra doctor Cárdenas hasta por diez (10) minutos para que se dirija a la Plenaria.

CANDIDATO A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, Andrés Cárdenas Villamil: Buenos días señor Presidente de la Mesa Directiva...

PRESIDENTE: Un momento, les pido silencio en el recinto por favor, para escuchar al candidato doctor Cárdenas, siga doctor Cárdenas, ahora sí.

CANDIDATO A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, Andrés Cárdenas Villamil (continúa): Señor Presidente de la Mesa Directiva, señores Vicepresidentes, señor Secretario, honorables concejales y concejales, demás aspirantes, ciudadanas y ciudadanos, buenos días, una vez superadas las etapas de la convocatoria conforme a las resoluciones 301 y 477 de 2022, hoy tengo la oportunidad de estar acá, postulando mi nombre conforme al reglamento de la convocatoria para ser Secretario General del Concejo de Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

Mi nombre es Andrés Cárdenas Villamil, soy esposo de Helena y papá de Luciana y Emilia. Soy Abogado egresado de la Universidad de la Sabana, especialista en Contratación Estatal de la Universidad Externado de Colombia y especialista en Derecho Constitucional de la Universidad del Rosario. Con estudios de Maestría en Derecho Administrativo de esta misma universidad y estudios en Derechos Humanos y Globalización en la Universidad Complutense de Madrid. En mis 18 años de experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar tanto en el sector público como en el privado.

En el Distrito tuve la oportunidad de hacer parte en el primer equipo de abogados de análisis de jurisprudencia en un piloto denominado Observatorio Jurídico con el fin de determinar las causas y razones por las cuales se demandaba al Distrito y por qué la mayoría de los fallos eran en contra del Distrito. Con este análisis podíamos determinar en qué se estaba fallando, qué errores cometían los funcionarios para corregir y establecer lineamientos en la gestión y la protección de los intereses y el patrimonio público proponiendo políticas públicas, que es lo que hoy se conoce como la Política Pública de Prevención del Daño Antijurídico de las entidades públicas en todos sus niveles.

Así mismo, como consultor de Naciones Unidas, trabajé en la estructuración y puesta en marcha de la política pública encaminada a armonizar el derecho al trabajo de los vendedores informales y el derecho colectivo al espacio público en la ciudad de Bogotá, producto de lo cual y como parte de un equipo interinstitucional se expidió el primer Plan Maestro de Espacio Público del Distrito, así como sus diferentes instrumentos jurídicos, urbanos, expedidos para su materialización.

Se organizaron y llevaron a cabo las primeras elecciones de representantes de los vendedores informales de Bogotá y como producto de estas elecciones se comenzó el trabajo de concertación con los líderes elegidos en mesas interinstitucionales llevadas a cabo en cada una de las localidades de Bogotá. Se logró la concreción de pactos de convivencia en el espacio público y la cocreación de espacios institucionales reglamentados por las siguientes administraciones. Como fruto también de este proceso, se dio la transformación del Fondo de Ventas Populares por el IPES, el Instituto de la Economía Social, como un cambio de paradigma en la visión que se tenía en la concepción del problema de las ventas ambulantes que en realidad obedece a un problema económico estructural de todo el país, la pobreza.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

Con el programa de Naciones Unidas para el desarrollo y como conclusión de mi etapa profesional en este proyecto, tuve la oportunidad de hacer una publicación llamada Espacio Público y Derecho a la Ciudad que tengo acá y aprovecharé para dejarlo en la biblioteca del Concejo.

En el sector privado asumí por más de 6 años cargos directivos a partir del conocimiento de lo público gerenciando y dirigiendo no solo equipos jurídicos sino interdisciplinarios; promoviendo el crecimiento de las organizaciones, atendiendo asuntos propios del gobierno corporativo como Secretario General, Director Jurídico y Gerente General de compañías en el sector de la infraestructura pudiendo participar en importantes proyectos de obra pública y asociaciones público privadas que se estructuraron y ejecutaron exitosamente con diferentes entidades territoriales y en diferentes departamentos del país. Luego y con la firme convicción de que la utilidad social es mucho más satisfactoria que la utilidad privada, regresé al sector público donde me he desempeñado en cargos asesores y directivos consolidando mis destrezas en la gestión y fortalecimiento en relaciones jurídico institucionales adelantando asesorías legales para directivos de entidades públicas y privadas, miembros de juntas directivas y comités institucionales ,con importantes resultados en el mejoramiento de la gestión jurídica, prevención del daño antijurídico y el fortalecimiento de la defensa judicial.

Entidades como el Instituto Nacional de Vías, el Ministerio del Interior, el sector Cultura, el sector del Hábitat, el sector Gobierno en el Distrito Capital y diferentes entes territoriales han contado con la prestación de mis servicios en materia de derecho público, contractual, constitucional y en la gerencia jurídica pública. Así mismo, participé en la creación del Observatorio Oficial de Contratación Estatal de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia compra eficiente, en esta entidad me desempeñé como Coordinador del grupo jurídico y contractual, también se ejercieron actividades propias de la Secretaría General en la recién creada Agencia de Analítica de Datos del Distrito- AGATA en la cual también se estructuró su oficina jurídica.

Así es como, ofreciendo más que esta experiencia en el sector público y en el privado me postulo ante esta Corporación política para ser su Secretario General y no solamente con el fin de aportar mi conocimiento y experiencia o coadyuvar en la integridad y calidad del desarrollo de las sesiones conforme al cumplimiento de las funciones del cargo, sino garantizándole a cada uno de ustedes que este mandato

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

que sus electores les dieron al depositar el voto, llegará de manera íntegra a su materialización mediante el cumplimiento estricto de la ley y esos ciudadanos y ciudadanas pueden estar tranquilos en que sus intereses se tramitarán en cada Plenaria de esta Corporación no solamente bajo los estrictos procedimientos y procesos que señala el Reglamento Interno del Concejo Distrital sino bajo los principios y valores que rigen la función pública y sobre todo, la Constitución y la Ley.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy bien doctor Cárdenas.

Registremos concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Se hace el registro de los siguientes honorables concejales MARCO FIDEL ACOSTA RICO y DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ.

Señor Presidente se ha hecho el registro de todos y cada uno de los honorables concejales.

PRESIDENTE: Muy bien, tiene la palabra el otro candidato, doctor Dagoberto García, hasta por diez (10) minutos.

CANDIDATO A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE ORGANISMO DE CONTROL, Dagoberto García Baquero: Gracias señor Presidente, muy buenos días señores concejales, señoras concejalas, miembros de la Mesa Directiva, señor Secretario General, doctor Andrés Cárdenas Villamil, funcionarios, organismos de Control y demás personas que nos acompañan en esta sesión Plenaria, un saludo muy especial a mis compañeros de la Unidad de Apoyo Normativo de la 502 de la concejala Sara Castellanos.

Mi nombre es Dagoberto García Baquero, identificado con la cédula de ciudadanía 79.454.890. Soy bogotano, tengo 54 años de edad, agradezco la invitación a participar en esta convocatoria pública de elección de los secretarios de esta Corporación. En cumplimiento de la Resolución 301 de 2022 que nos convoca a este proceso de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

convocatoria, perdonen la redundancia, expondré mi hoja de vida y la trayectoria profesional en los dos puntos que exige la convocatoria, cualquier pregunta o inquietud de los honorables concejales pues estaré dispuesto también a resolverla.

Inicialmente expondré mi formación académica la cual es requisito base de esta convocatoria, soy Abogado, magister en Derecho Administrativo de la Universidad Militar, con tesis publicada sobre Vigencias Futuras Excepcionales como Mecanismo Presupuestal y Financiero para el Desarrollo Territorial; también soy especialista en Derecho Administrativo de la Universidad el Rosario, durante mi paso por el Concejo he realizado varios estudios que la Corporación me ha brindado, como Diplomado de Administración Municipal en la Escuela Superior de Administración Pública, diplomado en Contratación Estatal en la Universidad Militar; diplomado en Acciones Constitucionales y Mecanismos de Participación Ciudadana en la Universidad Militar, diplomado en Finanzas Públicas en la Universidad Externado de Colombia.

Gracias a la Corporación logré realizar mis estudios de Maestría en Derecho Administrativo mediante un crédito educativo con el ICETEX; debido al promedio académico obtenido, el crédito me fue condonado, gracias de nuevo, a la Corporación.

Mi trayectoria profesional. Mi experiencia es totalmente en derecho administrativo, en contratación estatal y en derecho electoral, me ha tocado muchas veces estar en Corferias. Igualmente en la vigilancia y control de las políticas, planes y programas de la entidades públicas, en el control de los sistemas de planeación, dirección y gestión de la administración pública.

Empecé como abogado durante 4 años con una firma externa en procesos ejecutivos de Colmena, establecimiento bancario, litigante como empezamos todos los abogados. En el año 2004, me presenté a una Corporación de Elección Popular, fui elegido concejal del municipio de Cáqueza Cundinamarca por el partido Conservador, con la mayor votación en ese entonces. Posteriormente me vinculé al Concejo de Bogotá en la Unidad de Apoyo Normativo del concejal Guillermo La Chiva Cortés, me conocí con él en unas circunstancias de víctimas del secuestro.

Empecé en la Corporación como profesional universitario y a lo largo de estos 18 años he venido ascendiendo y escalando de profesional universitario a asesor 1, asesor 3, asesor 4, asesor 5 y estoy en el máximo cargo de asesor 6 con la UAN de la concejala

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

Sara Castellanos. Durante mi paso por el Concejo además de ejercer como Asesor de Unidad de Apoyo Normativo, también he desempeñado los siguientes cargos: en el año 2015 mediante convocatoria pública fui elegido como Secretario General del Concejo de Bogotá durante la Presidencia de la honorable concejala Nelly Patricia Mosquera Murcia; me he desempeñado como Director Jurídico encargado de la Corporación; me he desempeñado como Subsecretario encargado de la Comisión del Plan, como Subsecretario encargado de la Comisión de Gobierno, he pasado casi por todas las comisiones.

En el año 2018 mediante otro proceso de convocatoria pública, volví a ser elegido como Secretario General de la Corporación. Esta vez durante la Presidencia del concejal Daniel Palacios Martínez. Como responsable del proceso de Gestión Documental implementé los formatos únicos para radicación y presentación de los proyectos de Acuerdo, anteriormente los concejales, las bancadas presentaban los proyectos, las proposiciones y las citaciones a debate cada uno en su formato y ya las normas ISO nos hicieron estandarizar estos procesos, fui el que implementó los formatos para que podamos presentar uniformemente nuestras proposiciones y nuestros proyectos.

Junto con la Mesa Directiva del período 2018 se logró consolidar la Asociación de Concejos de Ciudades Capitales, se realizó la sesión conjunta con la Asamblea Departamental Bogotá-Región en el Congreso de la República y lo que me parece más importante fue la primera vez que el Concejo de la Ciudad realizó una sesión Plenaria en la localidad de Sumapaz en la vereda de Nazareth, me acuerdo que estuvimos con la concejala Lucía Bastidas, con el concejal Acevedo buscando el sitio, coordinando todo el tema de logística de esa sesión en Sumapaz y recuerdo que tenemos un compromiso que se hizo ese día en Sumapaz que es hacer una sesión Plenaria cada año en esta localidad, que no lo hemos cumplido.

Como Secretario de la Corporación presenté el proyecto para implementar la transcripción simultánea de las actas, vemos en el proceso de relatoría todos los días a los funcionarios, transcriba, transcriba actas, cuando ya existen mecanismos que pueden hacer esa función, no es exacto y por eso también necesitamos de los funcionarios para que se corrija después la transcripción, que es mucho más fácil corregirla que transcribirla completamente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

Como se pueden dar cuenta tengo bastante experiencia en las labores de la Corporación, conozco de todos los procesos que se realizan en la Secretaría como el de la Gestión Documental, el de Anales y Publicaciones, Condecoraciones, el proceso de Relatoría, los misionales de control político, proyectos de Acuerdo y elección de funcionarios y por ende la responsabilidad del archivo que muchos no conocemos, queda en el último piso en el sótano del Concejo, donde se guarda toda la memoria histórica del Concejo y, como Secretario General soy el Notario de la Corporación y es el que da fe, certifica la validez de los documentos existentes de la Corporación.

Además de lo anterior y como asesor de concejal, lo hago como asesor, he participado en algunas comisiones accidentales como la de modificación del Reglamento Interno, tenemos un Reglamento Interno el 348 del 2008, participamos con asesores de la concejal María Victoria, del concejal Celio en la modificación de este 348, después en el 741 de 2019 y volvimos a participar, para modificar y expedir el 837 de 2022. Como asesor también he tenido la responsabilidad de trabajar ponencias que tienen cierto sentido como cupos de endeudamiento, valorización, reforma al reglamento y en proyectos de trascendencia para la Ciudad.

Dejo en ustedes mi hoja de vida, sé que cumpliré fielmente si salgo elegido con este cargo de Secretario General, con esta Secretaría, me gusta el Concejo, amo el Concejo, tengo 18 años acá en el Concejo, no he buscado trabajo en otra parte porque me gusta lo que hago y nací para servir y el servicio público es lo que me gusta.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias doctor García, con eso ya se presentaron los dos aspirantes que están en el proceso.

Registremos concejales por favor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Se hace el registro del honorable concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

PRESIDENTE: Muy bien, perfecto, entonces siguiente punto en el orden del día Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

SECRETARIO: Señor Presidente le informo que las comunicaciones, las excusas ya fueron leídas, en este momento no hay comunicaciones y varios y se ha agotado...

PRESIDENTE: Un momentico, el concejal Libardo y el concejal Carrillo van a intervenir en comunicaciones y varios.

Concejal Libardo.

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA: Gracias Presidente, bueno, atendiendo a su confirmación de la disponibilidad del salón Lara Bonilla con todos los recursos tecnológicos para la grabación, audio, sonido de la sesión que haremos el martes, conforme el consenso que se hizo con todos los concejales y concejalas integrantes de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público, ratificamos la convocatoria aquí por estrado a las honorables concejalas y concejales para la sesión del día martes a las 9:00 de la mañana, iniciativa propuesta por el concejal Pedro Julián.

Le ruego señor Secretario en consecuencia, notificar nuevamente como el día de ayer seguramente quedaron notificados pero ratificar lo mismo a las candidatas y candidatos aspirantes al cargo de Subsecretario, a usted doctor Carlos como es el Secretario Ad-Hoc que está aquí presente para que por favor se hagan los trámites pertinentes en ese orden.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Muy bien, perfecto. Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Muchas gracias señor Presidente, colegas antes de que nos vayamos quiero contarles, parte de una nueva historia que se está desarrollando de cara a la elección del nuevo Contralor o Contralora General de la República, que será quien reemplace al querido amigo de muchos Pipe Córdoba, pues bueno, encontramos una serie de nombramientos que a mí me parecen

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

realmente preocupantes, entre mayo y junio de este año, es decir justo cuando se está dando esta discusión de conformar la terna para elegir al sucesor y pues cuando estamos además en plena Ley de Garantías fíjense ustedes, todo lo que se discute aquí que la Ley de Garantías que no se puede nombrar a nadie, que se acabó la mermelada pues no, Pipe en plena Ley de Garantías sigue con la impresora de nombramientos dele que dele.

En junio hizo 33 nombramientos; en mayo hizo 56 nombramientos para un total de 89 nombramientos en estos dos meses cuando se discutía la terna de sus sucesores, pero hay algo bien interesantes y tiene que ver con colegas y lo digo aquí, los que tengan aspiraciones políticas mejor váyanse con Pipe porque eso sí que paga, en medio de toda esta discusión que tenemos sobre el salario de los congresistas y de quién baja más, que si JP les va a pagar 8 millones, que si Jubinao les va a pagar 7, pues bueno, Pipe paga, Pipe paga sueldo, prima de gestión, prima técnica y bonificación y los asesores de Pipe se ponen en promedio unos 27 millones de pesos mensuales no está nada mal.

Entonces algo que me parece bien interesante aquí, es que esto es literalmente una avalancha de nombramientos, avalancha, todos los días, prácticamente todos los días Pipe nombra uno más de estos y les voy a dar aquí para no extendernos señor Presidente, dos nombramientos que me parecen particularmente interesantes, el primero es el del señor Diego Alejandro Tabares Prieto, aquí concejal Cubides pues es un miembro de su partido ni más faltaba, no estoy sugiriendo que usted lo conozca o algo así, pero quien sí lo conoce, quien sí lo conoce es el Cacique Conservador Omar Yepes, suegro de Pipe, Diego Alejandro Tabares además perdió la investidura, era concejal de Manizales. perdió la investidura y se va pensionado a la Contraloría de Pipe, está muy bueno este nombramiento y también pues uno más, la señora Claudia Marcela Franco, que trabajó en la Fiscalía con Marcela Yepes, la esposa de Pipe.

Muy interesantes estos nombramientos señor Presidente y yo solamente quiero dejar una reflexión final, estamos a días de que se conozca quién va a ser el sucesor de Pipe Córdoba y esta avalancha de nombramientos es clientelismo, es darle prebendas a unos políticos para que después le hagan favores al momento de la elección. Eso está clarísimo y entonces van a decir, el concejal Carrillo no puede decir que aquí está habiendo una ilegalidad, bueno no, yo no estoy diciendo que esto sea ilegal, no es ilegal nombrar cuotas políticas, no es ilegal entregarle nombramientos de 27 millones

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 064 de 2022

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 00.35.18-APG-

de pesos a un montón de gente cuando justamente están discutiendo este nuevo nombramiento, pero lo que sí quiere decir es que aquí está clarísimo que el señor Contralor General de la República ha utilizado todo el aparato, además los súper poderes que él mismo se dio en esta Contraloría para dejar su reemplazo y yo espero, yo espero, que de ninguna forma la señora María Fernanda Rangel que es la que está en cola para sucederlo vaya a terminar recibiendo votos por lo menos de parte del sector Alternativo. Allá verán los demás por quién votan pero yo empezaré a dejar las constancias y a buscar encontrar las relaciones entre estos nuevos nombramientos y los diferentes congresistas que votarán seguramente por la sucesora de Pipe. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy bien, entonces no hay más comunicaciones y varios, señor Secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Señor Presidente se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Muy bien entonces levantamos la sesión Secretario, mil gracias a todos.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Siendo las 10:12 a.m., del día 14 de agosto de 2022, se levanta la sesión, deseándoles a todos una feliz tarde.


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
 Presidente


CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
 Secretario General de Organismo de
 Control (E)

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia González *Aligón*
 Revisó: Secretaría General